



Avenida de Europa 18  
Parque Empresarial La Moraleja  
28108 Alcobendas Madrid

Madrid, 19 de junio de 1998

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 Madrid  
Atn.: Director General de Supervisión  
Area de Mercados de la División de Supervisión

Muy Sres. nuestros:

**Comunicación de Hecho Relevante concerniente a Grupo Acciona, S.A.: pago complementario**

Entre los acuerdos de la Junta General Ordinaria de Grupo Acciona, S.A. celebrada el día de hoy en segunda convocatoria, y comunicados a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores por carta de esta misma fecha, se ha aprobado el pago de un dividendo complementario de 165.-Ptas brutas por acción a pagar a partir del día 1 de julio de 1998. Esa suma, añadida a la de 165.- Ptas. brutas por acción a cuenta de dividendos distribuida en enero de 1998, alcanza el total de 330 Ptas. brutas por acción de dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 1997.

El pago se hará a través de las entidades bancarias que designe el Consejo de Administración o la dirección de la sociedad, y a través de la caja de la propia sociedad.

Por tratarse de información eminentemente económica-financiera se lo notificamos separadamente para su registro y difusión como hecho relevante.

F:\USER\MN\0995\0995-XX\CARTAS\CA022JVL.DCC